

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



NACIMIENTOS

No. 1759

PARTIDA NUMERO mil setecientos cincuenta y ocho tomo tercero del año dos mil catorce.

BRYAN ANTONIO, sexo masculino, nació a las nueve horas y catorce minutos del día diez de mayo del año dos mil catorce, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de GLADIS NOEMY RAMOS PEREZ, de dieciocho años de edad, Oficios Domésticos, originaria de San Antonio del Monte, Sonsonate, del domicilio de Colonia Tierras Baratas, Cantón Cutumay Camones, de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cinco dos cero nueve siete cuatro dos guión siete; y de SANTIAGO ANTONIO LINARES de veinticuatro años de edad; Electromecanico, originario de Santa Ana, del domicilio de Colonia Tierras Baratas, Cantón Cutumay Camones, de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos SANTIAGO ANTONIO LINARES quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cuatro uno tres uno seis nueve dos guión tres.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, doce de mayo del año dos mil catorce.

SANTIAGO ANTONIO LINARES

Lic. Mario Alberto Mezquita Rodriguez Jefe del Registro del Estado Familiar



DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, FOLIO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSSELYN MARGARITA GUEVARA REYES JEFE INTERINO DEL ESTADO FAMILIAR



